

Comunicado de Umoya-Federación de Comités de Solidaridad con África Negra.

Ocho años de prisión a Victoire Ingabire Umohoza por optar a enfrentarse al régimen dictatorial de Ruanda usando la no-violencia siguiendo a Ganhí.

En enero de 2010 Victoire Ingabire Umohoza aterrizó en Kigali dispuesta a inscribir a su partido político y a ella como Presidenta del mismo, para las elecciones presidenciales que iban a celebrarse en Ruanda en agosto de ese mismo año. Atrás quedaron los obstáculos puestos por el Gobierno ruandés denegando la entrada al país a prácticamente todo su equipo para que tuviera que afrontar sola la situación, con muy poca compañía. Victoire sabía esto antes de entrar en Ruanda, y optó por dejar atrás a su familia y las seguridades de una vida bien situada en Holanda, y arriesgarse a encarar la situación indefensa frente al régimen de Paul Kagame.

Nada más llegar a Kigali afirmó que había que honrar la muerte de los tutsi asesinados en el genocidio de 1994, pero también la de los hutu asesinados, porque si no se hacía así la paz nunca podría llegar al país.

Su osadía, al retar la legalidad vigente que sólo reconoce que hubiera víctimas de la etnia tutsi, le costó ser vigilada día y noche por la policía, interrogatorios, insultos, golpes, robo, y como no cambiaba hacia una actitud más dócil, finalmente la prisión y la grave acusación en Ruanda de “negar el genocidio ruandés”, además de colaboración con un grupo armado. Ambas acusaciones no tenían otro propósito que acallar una voz disidente y tener un motivo “legal” para mantenerla en prisión.

Su discurso de entrada fue expuesto al público en internet en radio Tuganire (<http://www.radiotuganire.com>) y las acusaciones de apoyar a un grupo armado se basaban en declaraciones de falsos testigos a los que no se permitió que el abogado de Victoire hiciera preguntas en la celebración del juicio.

Pero Victoire sabía perfectamente que su ingreso en prisión bajo falsas acusaciones era una de las cosas más probables que le podrían pasar al entrar en Ruanda. Y a pesar de ello optó por entrar. Desde entonces las pocas comunicaciones que ha podido sacar al exterior de su celda han ido en la misma línea: un llamamiento a la actuación desde la no-violencia y evitar así un nuevo baño de sangre en el país.

El 30 de octubre salió la sentencia. Ha sido condenada a ocho años de cárcel. Ese mismo día Amnistía Internacional en un comunicado decía que “... el juicio se vió enturbiado por el hecho de que el tribunal no garantizó la verificación adecuada de testimonios”, y que “debe gozar de un proceso de apelación justo e inmediato tras haber sido condenada en un juicio que no cumplió las normas internacionales”.

También la organización de Derechos Humanos Human Right Watch constataba que el veredicto de culpabilidad es el desenlace de un proceso lleno de irregularidades y cómo la utilización de los tribunales ha sido con fines claramente políticos.

No obstante, Victoire sigue entera y con firmeza creyendo que la mejor opción para empezar el camino de la reconciliación y la paz en Ruanda es optar por dejar que sea la fuerza de la Verdad la que abra el camino. Ha apostado muy fuerte: ha apostado su vida.

Madrid, 26 de noviembre de 2012

Umoya-Federación de Comités de Solidaridad con África Negra

<http://www.umoya.es>

umoya@umoya.org

